



Ecopetrol contra la USO por participar en política

OPINIÓN

La petrolera pidió a la USO retirar una valla en favor del Pacto y Petro, cuando la Constitución del 91 otorgó a los sindicatos el derecho a participar en política

Por: Fabio Arias Giraldo | febrero 09, 2022

Este es un espacio de expresión libre e independiente que refleja exclusivamente los puntos de vista de los autores y no compromete el pensamiento ni la opinión de Las2Orillas.



La molestia de la empresa radica en que se tratan de opiniones contrarias al gobierno y a la dirección de **Ecopetrol**. Foto: Twitter

En días pasados se conoció la publicación de una valla en el espacio que para ello ha tenido de mucho tiempo atrás la subdirectiva de Barrancabermeja de la USO. En dicho escenario el sindicato ha publicitado no solo las denuncias, exigencias de sus derechos laborales y sindicales, así como de la defensa, Uribe en agosto del 2020 en el momento en que le dieron orden de detención señalando que eso demostraba quién había dado la órdenes en Barrancabermeja, que motivó reacción de **Ecopetrol** y otros sectores allegados al uribismo exigiendo el retiro de la valla, acudiendo a múltiples mecanismos jurídicos que siempre perdieron, pues los jueces entendieron que hacía parte del derecho de expresión.

Todas esta expresiones corresponden en muchas ocasiones a manifestaciones sindicales pero así mismas en otras a expresiones políticas e incluso políticas electorales.

Hoy **Ecopetrol** ante la mencionada valla, que llama a respaldar y votar por el Pacto Histórico y por Gustavo Petro, le solicita a la USO "retiro de la valla y cese las publicaciones en la misma con contenidos políticos". Y adicionalmente anuncia procesos disciplinarios y administrativos contra los miembros del sindicato sosteniendo que, está prohibido para los servidores públicos expresar sus opiniones políticas y hacer campaña por cualquier candidato, además porque ese escenario donde está la valla es de **Ecopetrol**.

El problema más allá de los asuntos legales y disciplinarios, la molestia al igual que en aquel momento de la Valla contra Uribe Vélez, es la misma. Que se tratan de opiniones contrarias al gobierno nacional y a la dirección de **Ecopetrol**.

Es decir el talante autoritario sale a relucir cada vez que se les contraría y con ello se pone en entredicho sus hegemonías en el poder. Eso es lo que no aceptan.

El talante autoritario sale a relucir cada vez que se les contraría y con ello se pone en entredicho sus hegemonías en el poder. Eso es lo que no aceptan

Por eso a los trabajadores nos ha costado tanto los derechos individuales y colectivos, como son todos los inherentes a las libertades sindicales.

Al respecto el comodato de la USO y de **Ecopetrol** está consagrado en la convención colectiva producto de la negociación. Por tal el derecho a ese espacio tiene una procedencia legal y el uso de él corresponde a la autonomía de la organización sindical según sus opiniones y no sometidos y subordinados a los del gobierno y de **Ecopetrol**. Eso nos ha costado sangre, sudor y lágrimas y reclamamos se nos respeten. Eso significa ejercer plenamente el derecho de asociación y violarla como pretende **Ecopetrol**, chantajeando a los trabajadores y a la USO, hoy es ponerse en situación de denuncia.

Y por si no fuera suficiente, la Constitución del 91 nos consagró a las organizaciones sindicales el pleno derecho a participar en política. Así quedó consagrado en el artículo 107. "Se garantiza a todos los nacionales el derecho a fundar, organizar y desarrollar partidos y movimientos políticos, y la libertad de afiliarse a ellos o de retirarse. También se garantiza a las organizaciones sociales el derecho a manifestarse y a participar en eventos políticos."

Por consiguiente no pasa de ser una intención de acallar, de manera desesperada, a quienes hoy queremos construir otra Colombia, la de los siempre excluidos, representados en el Pacto y en Gustavo Petro y los poderosos de siempre pretenden intimidarnos.

Posdata: Como lo hace la USO, que toda sede sindical sea una sede política y nuestra casa también. Es ahora. No desperdiciamos la oportunidad.

Etiquetas: constitución del 91, **Ecopetrol**, sindicatos y política, USO, valla USO

AD

Lo más leído

La tacañería de los Ardila Lülle con Atlético Nacional

A James, el insoportable, ya no le aguantan sus pataletas ni en Catar

Las 8 EPS que más se demoran en dar cita

La impunidad con los jugadores que traicionaron a Queiroz

El golpe más duro de la vida de Alejandro Ordóñez

¿Quiénes son los empresarios antioqueños que se quedaron con El Colombiano?

Fuad Char, el verdadero dueño de la selección, fue el que prohibió el regreso de Teo

¿Por qué los Char despreciaron a Luis Fernando Muriel en el Junior?

¿Qué pasó con Jannin, la que leía el Tarot en Muy Buenos Días?

El Hombre Caimán reconoce que recibe pensión de cuatro millones de pesos

Publicidad

NOTA CIUDADANA

+ Envía tu Noticia

El problema del poder en Colombia

Por: NELSON ARLEY MARTINEZ DIAZ

La pareja show de Claudia y Rodolfo: alcaldes, bra...

Por: Alonso Cardona Nicholls

¿Existe una mafia en Claro Hogar que compra artíc...

Por: María Susen Sánchez Mendoza

Gustavo Petro no es de izquierda, es de centro. P...

Por: Javier Sánchez

¿Hora cero para la invasión rusa a Ucrania?

Por: Anibal Arévalo Rosero

+ Notas Ciudadanas

Notas recomendadas



Las 8 EPS que más se demoran en dar cita



El fiasco del Centro Cultural de Buenaventura Margarita Hurtado: \$ 6.000 millones que no se ven



La noche en que las amigas Ingrid y Clara Rojas se volvieron enemigas en medio de la selva



Cómo Panamericana logró mandar en el negocio de útiles, libros y papelería

-Publicidad-